

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

06/06/2026



Nombre completo
Aida Martinez

DNI/NIE/Pasaporte
51079835D

Fecha nacimiento
1979-02-01



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

MOUNJARO 10 MG/DOSIS KWIKPEN SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 4 Dosis inyectable en envase multidosis

Cód.
7648222

5 dosis inyectable en envase multidosis cada 1 semanas durante 12 semanas

Instrucciones para el paciente:

El inicio de tratamiento se debe hacer con 2,5 mg de tirzepatida una vez por semana aumentandose a 5 mg/semana tras 4 semanas de tratamiento,

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Dirección

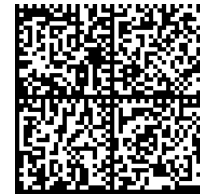
Andrea R Oleñik Memmel
e056d0e8-5b2d-4322-a488-
7fa236bc4395

España

Nº colegiado: 282862246

andreaolemmemmel@gmail.com -
+34606 16 33 28

ID.Rec: a0e8e277-5e86-4fad-8700-01af7fccf436



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Andrea R Oleñik Memmel actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Andrea R Oleñik Memmel, a través de la dirección andreaolemmemmel@gmail.com

